

**ACTA DE APELACION DE POSTULACIONES
PARA EL PRIMER CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**

En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 15:00 del día viernes 01 de marzo de 2019, ante la presencia del Tribunal de Apelaciones del PRIMER CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por el Abg. Juan Fernando Álvarez Avilés, Jefe Jurídico G-MOVEP, la Ing. CPA. Jessyca Ulloa Quituzaca, delegado del Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y el Sr. Hugo Cevallos Jara que actúa como secretario del Tribunal, se reúnen con el objeto de conocer y resolver las apelaciones de la fase de postulaciones del primer concurso para los cargos vacantes en la empresa G-MOVEP.

N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE DE CONCURSANTE	APELACIÓN
1	Técnico de Revisión Técnica Vehicular	Grijalva Vázquez Román Edmundo	NO
2	Técnico de Revisión Técnica Vehicular	Conce Conce Iván Eduardo	NO
3	Supervisor de Tecnologías de la Información	Pintado Yanza Marco Aleivar	NO
4	Técnico de Proyectos	Verónica Estefanía Vázquez Molina	NO

Acto seguido, los señores miembros del tribunal de apelaciones conocen que ninguno de los concursantes ha presentado apelaciones y disponen continuar al siguiente paso de acuerdo con las fechas presentadas en el cronograma.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor de que todo el proceso se lleve de manera transparente.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto en tres ejemplares los miembros del tribunal.



Abg. Juan Fernando Álvarez
Jefe Jurídico
G-MOVEP



Ing. CPA. Jessyca Ulloa Q.
Delegado del Administrador
de Personal y
Remuneraciones (E)
G-MOVEP



Sr. Hugo Cevallos J.
Secretario de Tribunal